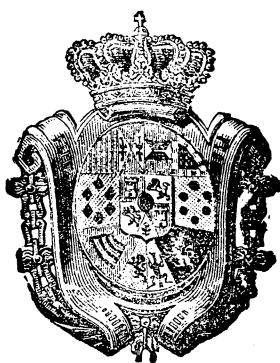


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.  
 Por medio año..... 150  
 Por tres meses..... 65  
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

*En las provincias.*  
 Por un año..... 360 rs.  
 Por medio año..... 180  
 Por tres meses..... 90  
*En Canarias y Baleares.*  
 Por un año..... 400  
 Por medio año..... 200  
 Por tres meses..... 100  
*En Indias.*  
 Por un año..... 440  
 Por medio año..... 220  
 Por tres meses..... 110

# GACETA DE MADRID.

## PARTE OFICIAL.

### CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Ministerio de la Guerra.—Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan disfrutando la mejor salud. S. M. ha pasado hoy revista á caballo en el paseo de Torrero á la brillante guarnicion de esta capital, que ha desfilado en seguida por delante de su Real persona. La inmensa multitud que se agolpaba á ver á la Reina no ha cesado un momento de vitorear á nuestra augusta Soberana, que por obsequio de despedida del pueblo zaragozano ha recibido esta noche el de una rondalla cantada á usanza del país á las márgenes del Ebro y en presencia de S. M., que se dignó asomarse á los balcones de palacio con sus augustas Madre y Hermana. La corte se trasladará mañana á Tudela, embarcándose á las cuatro de la tarde en el canal de Aragon.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Zaragoza 28 de Julio de 1845.—Narvaez.—Sr. capitán general de Castilla la Nueva.

### PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO

DE LA GUERRA.

El capitán general de Granada traslada con fecha 21 del actual el parte que le da el comandante general de Málaga, comunicándole haber descubierto una conspiracion, en la cual se trataba de trastornar el orden público, á cuyo fin se quiso sobornar á la guarnicion, de la que solo lograron corromper á dos sargentos del provincial de Jaen. Sorprendida la casa en que se tenian las reuniones se cogieron las municiones que estaban encartuchando y varios conjurados, arrojándose uno de ellos al pozo y otros de alturas extraordinarias á fin de salvarse. El citado comandante general dice que la causa se sigue con actividad por el consejo de guerra, y que dentro de poco serán castigados los que resulten culpables.

La tranquilidad pública sigue inalterable, tanto en Málaga, como en los demas puntos de la capitania general de Granada.

### Comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: Segun comunicacion que me dirige el gefe de la comandancia de carabineros de Cádiz en 17 del corriente, se verificó por el sargento segundo de caballería Juan Garcia Lopez la aprehension de 22 bultos de ropa y 16 de tabaco la tarde del 13, encontrados en una concavidad en la sierra de Retin, cuyos efectos fueron conducidos á Sara, como punto mas próximo, para trasladarse á formalizar su depósito en los almaceas de la Hacienda.

Y lo participo á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Julio de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: El encargado del resguardo marítimo del apostadero de Málaga en 16 del actual me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: El comandante del falucho *Espartaco* con fecha de hoy me participa lo siguiente: Hallándome sobre las aguas de Estepona, y muy próximo á tierra, á las ocho de su mañana el día 15 del actual, avisté un falucho pequeño que navegaba en vuelta de tierra con viento al E.; y pareciéndome sospechoso por venir de tan afuera, fui sobre él, consiguiendo reconocerlo á la media hora; y hallándolo cargado con 18 fardos, al parecer de tabaco, sin documento alguno, puse en prision á los ocho hombres que lo tripulaban: tomé el buque de remolque, y me puse en vuelta de este puerto, donde acabo de fondear. Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de V. E. para los fines que estime convenientes.

Lo traslado á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Julio de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

El intendente de Murcia da parte á este ministerio con fecha de 17 del corriente de la aprehension verificada por el visitador y varios dependientes de la ronda de puertas de aquella ciudad de seis fardos con 2006 varas de telas para pantalones,

1050 idem de pereal de colores, 120 idem de hamburgo, 189 pañuelos semi-seda y 16 varas lienzo de algodón, cuyo valor ascenderá á 11 ó 12,000 rs.

El mismo intendente participa con fecha 21 del propio mes otra aprehension alcanzada por los empleados de proteccion y seguridad pública en el partido de San Benito, camino de Santa Catalina, que consiste en varias piezas de muselina, pereal, pana y lienzo, cuyo valor aproximado subirá á 5000 rs.

### DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Esta direccion general ha señalado el día 11 de Agosto próximo á las doce de su mañana en la sala de la misma para los primeros remates del arrendamiento por dos años del portazgo de la Bañeza en la cantidad menor admisible de 31,710 rs., y el de la Torre en 17,010 rs. anuales.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería mayor de la expresada direccion general.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### SUIZA.

Lausana 19 de Julio.

El gran Consejo del canton de Vaud ha terminado hoy su sesion ordinaria de la primavera. Antes de separarse el Consejo se trató de una de sus decisiones relativa á la cuestion del jurado en lo civil. Discutido el asunto con mayor detenimiento, ha sido desechado definitivamente el principio de esta especie de jurado. Con esto se quita una de las causas de desorden para este país, que no faltan.

Va á imprimirse y repartirse en todo el canton el proyecto de Constitucion.

Descúbrese la inquietud pública por los siniestros rumores que frecuentemente se esparcen: se habla de proyectos de insurreccion y de ataques contra el Gobierno. Verdad es que todo esto se reduce á rumores, pero que causan perjuicios incalculables. (Gac. de Zurich.)

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 22 de Julio.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99 1/4.  
 Idem al contado, 99 1/8.  
 España: Deuda activa, 26 3/8.  
 Pasiva, 6 5/8.  
 Tres por 100, 37 5/8.

Al concluirse la sesion de ayer en la Cámara de los Comunes, Mr. Bulher ha presentado una proposicion solicitando que la Cámara declare que ve con pesar é inquietud el estado de los asuntos de la Nueva Zelanda. La discusion debía empezar en la misma tarde.

En el viaje del Rey de Holanda á Londres no se observará ningun ceremonial. (Morning-Post.)

Lord Canterbury, antiguo *speaker* (presidente) de la Cámara de los Comunes desde 1817 á 1834, ha sido acometido de una apoplejía fulminante durante su travesía por el camino de hierro de Exeter á Londres. Falleció media hora despues de su llegada. Lord Canterbury tenia 65 años. (Id.)

#### FRANCIA.

Paris 23 de Julio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-65.  
 Cuatro id., 110-20.  
 Tres id., 85-55.  
 Acciones del Banco, 3250.  
 España: Deuda activa, 36 5/8.  
 Pasiva, 7.  
 Tres por 100, 37 3/4.

Antes de ayer se presentó Mr. Guizot en la Cámara de los Pares de Francia y puso en manos del Presidente el decreto régio mandando cerrar la legislatura.

El Presidente de la Cámara leyó dicho decreto, concebido en estos términos:

Luis Felipe, Rey de los franceses, á todos los presentes y futuros, salud:

Hemos mandado y mandamos lo que sigue:

Queda cerrada la legislatura de 1845 de la Cámara de los Pares y de la Cámara de los Diputados.

El presente decreto se presentará á la Cámara de los Pares por nuestro Presidente del Consejo Ministro Secretario de Estado en el departamento de la Guerra; por nuestro guarda-sellos Ministro Secretario de Estado en el departamento de la Justicia y de los Cultos, y por nuestros Ministros Secretarios de Estado en los departamentos de Marina y Hacienda.

Dado en el palacio de las Tullerías el 21 de Julio de 1845. (Debats.)

Hoy se ha sacado del taller de Mr. Seyer la estatua ecuestre del duque de Orleans, y mañana estará á las cuatro de la tarde en el patio del Louvre. Tiene de peso 100 kilogramos.

El Principe está vestido con el uniforme de teniente general, y pende de su cuello el gran cordon de la Legion de Honor. Está en actitud de pasar una revista y de saludar con la espada la bandera del regimiento que se figura pasa por delante de él. El caballo marcha al paso.

Durante el camino, los ciudadanos, las mugeres y los niños arrojaban á la estatua flores y coronas de siemprevivas. La estatua se inaugurará el 29 de este mes. (Presse.)

### Se lee en el Memorial de Rouen:

SS. AA. el duque y la duquesa de Sajonia-Coburgo han llegado á esta á las once de la mañana. El prefecto y el general Laing de Oudenarde que les estaban aguardando les han acompañado á la fonda de Inglaterra, en donde han tenido el honor de desayunarse con SS. MM.

Despues pasaron el Principe y la Princesa á visitar los principales monumentos públicos, y á las dos y media salieron en direccion del Real Sitio de Eu. (Id.)

### Se lee en el Amigo de la Constitucion de Berna:

Escriben de Lucerna que Mr. Leu d'Ebersoll, conocido en el país por el principal apoyo de los jesuitas, y al mismo tiempo por el mas rico y mas influyente del Canton, ha sido muerto de un pistoletazo en el corazon estando durmiendo en su cama en la noche del 19 al 20 de Julio. Aun no se ha descubierto el homicida. La policia ha ofrecido la cantidad de 6000 francos al que le descubra y entregue á los tribunales. (Debats.)

El Rey y la Reina de Prusia habrán salido del castillo de Breihl, en las márgenes del Rhin, el 25 de este mes: irán en su compañía el Principe y la Princesa de Prusia. (Presse.)

El Khadir-el-Slaoui, ministro plenipotenciario del Emperador de Marruecos para concluir el tratado de Lalla-Magrania, y que habia sido preso, ha conseguido la libertad. (Id.)

Los periódicos alemanes no cesan de hablar de la futura Constitucion prusiana. Hoy asegura la Gaceta de Colonia que en breve serán convocadas las Dietas provinciales para Brandeburgo, en donde se les instruirá de las determinaciones del Gobierno. (Idem.)

El 21 de este mes se ha celebrado en Bruselas con gran pompa el décimocuarto aniversario del advenimiento de Leopoldo I al trono belga.

A las doce y cuarto, el Rey, la Reina, el duque de Brabant, el conde de Flandes y la jóven Princesa María Carlota, seguidos de un numeroso acompañamiento, se presentaron en la iglesia catedral, en donde fueron recibidos por el dean á la cabeza de crecido número de individuos del clero.

Despues del *Te Deum*, que concluyó á la una y minutos, la familia Real fue acompañada con el mismo ceremonial que á su entrada hasta el gran pórtico de la iglesia. SS. MM. y los Principes se trasladaron al palacio para pasar la gran revista acordada. (Id.)

### Escriben de Trieste en 15 del corriente:

Segun las cartas recibidas ayer de Atenas parece que la oposición, descontenta de no haber logrado derrocar al Ministerio

Kolettí por medio del abuso de la prensa y por otras intrigas, meditaba un nuevo golpe.

Un crecido número de hombres de los de Setiembre, de Lou-tos, Spiros y Melios celebraban asambleas nocturnas, habiéndose visto en dos ocasiones salir á Calergi del palacio de un embajador amigo de la oposicion, al paso que esta procuraba introducir la discordia entre Kolettí y Metaxas con su partido, porque la oposicion sabe muy bien que por sí sola nada puede. Kolettí está informado de todo, y opone la sangre fría que le caracteriza á los proyectos que se fraguan contra él.

Acaso el Gobierno consiga conjurar la tempestad, y quizá el próximo buque nos traiga la noticia de cambios verificados en Grecia. (Gac. de Augsburgo.)

Los periódicos ingleses insertan correspondencias que alcanzan hasta el 18 de Mayo.

En dicho día, Mr. Gore-Ouseley seguía conferenciando con Arana, Ministro de Negocios extranjeros de Rosas; pero aun no se sabía el resultado de estas conferencias. (Pressc.)

Por el paquebote de vapor *Amsterdam*, que salió de Cronstadt en la noche del 14 de Julio, y llegó el 22 al Havre, se han recibido los detalles de una solemnidad naval, de la que este buque ha sido testigo. Había sobre la rada de Cronstadt 18 buques de guerra, de los cuales dos eran de tres puentes, muchas fragatas, corbetas, barcos y lanchas de vapor: dos divisiones de bergantines cañoneras, armada cada una de dos piezas de á 18, completaban la escuadra. El 11 de Julio hacía el medio día, S. M. el Emperador Nicolas, acompañado de la Emperatriz, de sus Ministros y de una comitiva muy numerosa, se dirigió al fuerte Alejandro, armado de 120 piezas de artillería y construido todo de granito. S. M. ha presidido, en medio del estampido del cañon de todos los navios de guerra y de los fuertes, la inauguración de esta obra. Al volver á Cronstadt S. M. I. ha pasado á bordo del *Amsterdam*, que ha examinado con atencion, y ha respondido con marcada benevolencia á los saludos de la tripulacion. El día siguiente á la ceremonia, toda la escuadra se ha reunido para dirigirse al golfo de Frieslandia.

(J. des Debats.)

Un suceso muy grave acaba de ocurrir el día 9 de Julio en los límites que separan la Croacia otomana de la austriaca. Conviene saber que allí, como en la mayor parte de las provincias de Turquía, y como en la Albania, Siria y Arabia, la poblacion está sublevada contra el Gobierno.

El 9 de Julio los insurgentes violaron el territorio austriaco, y asaltaron de improviso el cordón militar que guardaba la frontera. Los austriacos, muy inferiores en número, perdieron tres oficiales y 300 soldados.

Los insurgentes quisieron por medio de este ataque vengarse de los austriacos, culpables por haber dado generosamente asilo á las autoridades que ellos habían expulsado.

El Gobierno austriaco ha pedido inmediatamente una satisfaccion, y tomado medidas energicas para prevenir la repetición de semejantes tentativas.

En la Albania los rebeldes no han querido suscribir á las proposiciones del Gobierno, y la insurreccion se presenta mas amenazadora que nunca. (Id.)

El paquebote *Crane*, que salió de Rio Janeiro el 25 de Mayo, ha traído del Brasil noticias que han causado en Londres mas mal humor que sorpresa. Para responder á la Inglaterra, que no admite en sus mercados el azúcar brasileño por ser producto del trabajo esclavo, las dos Cámaras han impuesto á los algodones de manufactura inglesa los derechos excepcionales y extraordinarios con que los amenazaban. Habíase creído que estos nuevos derechos solo consistirian en un 20 por 100 ad valorem; pero el *Liverpool-Times* hace observar que es un aumento de 20 por 100 sobre los derechos que antes pagaban, y añade que en suma eso viene á formar unos derechos de 36 por 100 en los algodones ingleses, mientras los de los otros países apenas pagan el 30.

La nueva tarifa ha debido comenzar á regir desde 1.º de Julio, y estará en vigor mientras la Inglaterra no derogue el recargo impuesto á los azúcares brasileños.

La provincia de Rio Grande, que las últimas noticias suponían completamente pacificada, sigue en su insurreccion. A la salida del paquebote, el general Bento Manuel, que había negociado la pacificación, y que se decía haber sofocado todos los desórdenes, acababa de ser asesinado por los rebeldes, quienes habían mutilado su cadáver de una manera horrible.

La fragata *Alfred*, de 50 cañones, trae al almirante Purvis á Inglaterra.

El 24 de Mayo se hablaba en Rio Janeiro de una próxima modificación del Ministerio brasileño, y parecía que debían ser llamados á tomar parte en los negocios los señores Saturnino y Lopez Gama, hombres de conocido talento y de ideas conservadoras.

El 24 de Junio se hicieron los funerales del general Jackson, y en el mismo día se celebraron tambien en todas las ciudades de la Union con procesiones fúnebres.

El 27 era el día señalado por Washington para honrar allí la memoria del general, antiguo Presidente de los Estados Unidos. Este día, dice el *National Intelligencer* del 28 de Junio, ha sido generalmente solemnizado con un señalado sentimiento de respeto. Casi en todas partes dejaron sus ocupaciones los comerciantes, empleados y obreros, y estuvieron cerrados los Bancos y las administraciones públicas. A eso de las doce se reunieron las compañías de la Milicia voluntaria, y las asociaciones de beneficencia y otras se dirigieron á la plaza del Presidente para ponerse á las órdenes del general Hunter. A la una se formó la procesion segun el programa, y el cañon dió la señal del rompimiento de la marcha, la que cubría cerca de una milla, agolpándose en torno de ella una multitud de espectadores. Rompía la marcha la tropa, á la que seguía la música de la marina tocando aires solemnes: luego los generales y oficiales de mar y tierra; en seguida el orador del día y el presidente de los Estados Unidos, acompañado del Secretario de Estado y demas Ministros; y detrás del clero y un gran número de ciudadanos en coche, seguían el alcalde y la municipalidad de Washington y los representantes de todas las sociedades, instituciones y corporaciones de la ciudad, llevando todos un crespón en el brazo.

El cuerpo diplomático se había reunido, por invitacion he-

cha al efecto, en el palacio del Presidente de gran uniforme y de luto; pero no se incorporó á la procesion. Durante la ceremonia no cesó el tañido de las campanas, y el cañon resonaba de minuto á minuto. Un gran número de casas estaban colgadas de negro. A las dos llegaron al capitolio; y despues de una oracion solemne del R. M. Spröle, Mr. Bancroft, que era el orador del día, pronunció desde lo alto del pórtico del Este un discurso animado sobre el carácter del general Jackson, exaltándole á la vez como general y como hombre de Estado.

Este discurso duró cerca de dos horas; pero antes de su conclusion, la intensidad del calor obligó á despejar á muchos de los que estaban cerca del orador. A la vuelta, el Presidente pasó revista á la tropa delante de su palacio, y luego marchó esta al campo de maniobras, en donde se dispersó, siendo ya cerca de las seis de la tarde.

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 25 de Julio.

A pesar del rigor de la estacion y de la costumbre, arraigada en Barcelona, de posponer durante el verano los halagos de la campaña á los encantos de la sociedad, la reunion quincenal de Mr. de Lesseps estuvo anoche bastante animada, sin duda porque pueden mas que aquel hábito los atractivos del fino trato del Sr. cónsul de Francia y de su amable esposa. (Fomento.)

Ayer en la calle de Patritxol tuvieron lugar dos muertes repentinas. La de un escritor mientras estaba trabajando, y la otra de un escribano. (Id.)

Hoy á las siete y media ha entrado un batallón de la Constitucion. (Id.)

Se halla surto en este puerto el bergantin *Mazaneres* con su comandante el Sermo. Sr. Infante D. Enrique. (Id.)

Hemos tenido el gusto de examinar el nuevo método que para facilitar el estudio de la guitarra ha publicado el profesor español D. J. B. Berenguer. Con el auxilio de las cinco vocales da á conocer todo el mecanismo de la guitarra con tal sencillez que basta tener una ligera nocion de música para comprenderle.

Este mismo profesor, incansable en su tema de simplificar el estudio de dicho instrumento, está ajustando al método expresado, para publicarlas cuanto antes, 100 piezas escogidas de entre las de los mejores guitarristas, incluyendo 65 composiciones de Sors. (Id.)

Zaragoza 25 de Julio.

Orden general del 26 al 27 de Julio de 1845 en Zaragoza.—Las compañías nombradas en la órden de ayer para piquete al establecimiento del presidio y castillo de la Aljafería saldrán de sus respectivos cuarteles con la anticipacion suficiente para hallarse en sus puestos á las cinco de esta tarde para el servicio marcado en la misma.

Ademas de las cuatro compañías referidas, se nombrarán otras cuatro de igual número de fuerza, las que se hallarán formando pabellones en la plaza de San Francisco, frente de la casa del Sr. marques de Niviano, á cuyo punto acudirá la mitad que esté de piquete en el presidio despues que S. M. haya salido para el castillo de la Aljafería, en lugar de ir á unirse á la otra como se dijo en la de ayer.

Igual fuerza de la guardia civil nombrada para los piquetes que anteceden acudirá tambien á la plaza de San Francisco: toda esta fuerza formará frente de la casa del Sr. marques de Niviano á las ocho y media de la noche en punto para cuando SS. MM. lleguen á dicho punto con el objeto de presenciar los fuegos artificiales que el Excmo. ayuntamiento de esta siempre H. C. tiene dispuestos en obsequio de las Reales personas.

Los cuerpos mandarán los granaderos francos de servicio sin armas al castillo de la Aljafería con el objeto de situarse en el puente de este edificio.

Los gefes que se indicaron ayer para la colocacion de los individuos que han de representar los cuarteles y la de los granaderos sobre el puente serán el señor coronel de Africa conde de Iwoag y el coronel teniente coronel de ingenieros D. Pedro Pinedo.

Habiéndose dignado S. M. (Q. D. G.) pasar revista á las tropas de la guarnicion en la tarde de mañana, las tropas se prepararán para tan honroso acto con toda la disciplina y aseo que acostumbra segun el acreditado esmero de sus celosos gefes.

Esta tarde al avistarse los batidores del coche de SS. MM., el comandante de la batería rodada destinado para la salva hará la primera 15 disparos, igual número la segunda cuando se avise por un oficial de E. M., y la tercera cuando S. M. salga del castillo.

S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado señalar la hora de las once del día de mañana para oír la misa en el sauto templo metropolitano del Pilar: para este objeto se hallará en la plaza del mismo nombre formado á las diez y media de la misma un capitán, dos subalternos y 40 hombres del regimiento infantería de Africa; igual número de oficiales y 60 de tropa de los de Borbon y Valencia con una mitad de caballería de la guardia civil, y 25 infantes al mando de un oficial de este cuerpo: la mitad de dicha fuerza se hallará formada en la plaza de la Seo á las cuatro y media de la tarde, puesto que S. M. ha resuelto visitar dicho templo á las cinco de la misma, y la otra mitad en la casa de Misericordia, cuyo establecimiento es la voluntad de S. M. honrarle con su presencía.

Todas las demas tropas se hallarán formadas en batalla á las seis y media en el paseo de Torrero para recibir á S. M. en el órden de parada, apoyando la cabeza el regimiento infantería de Africa á mitad del mismo, al que seguirá el cuerpo de artillería, á este el de Borbon, y luego el de Valencia y Lugo, la infantería de la Guardia civil, y á continuación los escuadrones de Sagunto y Santiago, cubriendo la izquierda de la línea la caballería de la Guardia civil: no permitiendo el terreno que la artillería rodada y de montaña formen en el lugar que le corresponde, lo verificarán en la playa de Torrero, y en el intermedio

se colocará la caballería que permita el terreno para que la formacion no sea tan imperfecta.

A las formaciones de la mañana y tarde á los templos y casa de Misericordia asistirá el Sr. mayor de plaza y ayudantes para señalarles la colocacion que deban ocupar, y para la parada el coronel comandante de E. M. D. Joaquín Morales de Rada y el comandante capitán del mismo D. Francisco Beltran.

De órden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido cumplimiento.—El coronel gefe de E. M., Antonio Caruana. (B. de F.)

Cádiz 25 de Julio.

Ayer ha ocurrido una desgracia en la plaza de la Merced. Una niña de edad de siete años se había acercado á una candela: se le prendió fuego á la ropa; y cuando su madre acudió para apagarlo, la infeliz apenas tenía parte en su cuerpo que no estuviese en carne viva, excepto la cara y la cabeza que han sufrido poco. Inmediatamente fue conducida á su casa para curarla. (Comercio.)

En el barrio de Extramuros han sido detenidos por los agentes de proteccion y seguridad pública dos caballos con cuatro bultos que contienen géneros de contrabando. (Id.)

## MADRID 31 DE JULIO.

S. M. la Reina Doña Isabel II y sus augustas Madre y Hermana salieron anteayer 29, como estaba anunciado, para Tudela y Pamplona á las cinco de la tarde. Se embarcaron en Torrero, y no en Casablanca, como se había creído al principio, porque S. M. quiso ver la operacion de bajar y subir las esclusas. La Reina y la Real familia, acompañadas de su servidumbre, del capitán general de Aragon y otras personas distinguidas, iban en una magnífica góndola, amueblada con elegante sencillez: sobre cubierta había cómodos asientos bajo una graciosa tienda de campaña, dispuesta de modo que se abatia con facilidad al pasar por debajo de los puentes.

Los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Estado con los demas funcionarios que tienen la honra de acompañar á la Corte ocupaban otra góndola y seguían en ella á S. M.: esta góndola con motivo, al parecer, de haberse puesto á un costado de su cubierta la mayor parte de los que iban en ella, hubo de perder su equilibrio, y ocasionó un momento de confusion, aunque sin mas accidente que haberse mojado bastante los que con su peso produjeron la avería. Esta ocurrencia de tuvo algun tanto el viaje; pero á las ocho de la noche, la góndola de S. M. atravesaba el puente que en la carretera de Madrid está situado sobre el canal. En este punto la aguardaban los Sres. Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernacion y Marina, que regresaban á esta H. villa, y tuvieron el honor de saludarla.

Un numeroso gentío acompañó á S. M. y Real familia hasta el embarcadero en medio de los vivas y aclamaciones con que la inmortal Zaragoza, envenecida de tener dentro de sus muros á una Reina adorada, no cesó de darle inequívocas pruebas de su adhesion y lealtad.

Los cuatro señores Ministros que salieron anteayer de Zaragoza, llegaron anoche á esta capital á las once y media.

Aunque con fecha algo atrasada, publicamos las siguientes cartas que inserta el *Heraldo* de ayer. Por ellas verán nuestros lectores el entusiasmo que ha producido en la heroica Zaragoza la presencia de nuestra adorada REINA.

Zaragoza 26 de Julio.—La Reina y Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

Hoy tambien han salido á misa á la catedral; y por la tarde, despues de visitar el presidio, que por cierto está en un brillantísimo estado, han favorecido con su amable presencia el castillo de la Aljafería, donde el ejército de Aragon con su digno capitán general á la cabeza anhelaban ofrecer á sus Reales pies nuevos testimonios de amor y de lealtad. Adornada la antigua fortaleza, palacio en remotos tiempos de los Reyes de Aragon, con todo el esmero que permitía el escaso tiempo de que se ha podido disponer; reunidos dentro de sus muros todos los señores Ministros y altos funcionarios que siguen la corte, particularmente convidados por el capitán general; las oficialidades de los cuerpos de esta guarnicion y demas dependencias militares, representadas en la parte exterior del castillo por un piquete de cada una de las armas en formacion, y finalmente, ocupadas todas las localidades bajas del extenso edificio por las familias y personas mas notables de la capital, que igualmente fueron invitadas, el cañon de la fortaleza anunció á las siete de la tarde que la Reina de Castilla, la Segunda Isabel se acercaba á morar unos instantes allí mismo donde viera la luz la ilustre Princesa de su nombre, que despues de haber reinado en Portugal, veneran como Santa todos los pueblos de su cristiandad.

Entre los ecos de la marcha Real por varias bandas militares colocadas en lo interior del edificio, y un viva no interrumpido y apasionado de la escogida concurrencia y los fieles militares, la Reina llegó en coche al pie de la escalera que conduce al salon denominado de Santa Isabel, hasta el cual fue acompañada por los Ministros, capitán general y demas personas llamadas á este honor, dignándose aceptar el elegante refresco que allí le estaba preparado. Seguidamente tuvo tambien la bondad de visitar algunas cuadras donde se acuartelan las tropas; y dejando encantados de su amabilidad á los circunstantes, se retiró la Real familia colmada de bendiciones, y aclamada con el mas vivo entusiasmo hasta que fue perdida de vista. Entonces se dió entrada á la multitud de personas convidadas á participar del suntuoso refresco, que fue servido á las señoras con la mayor finura por los gefes y oficiales de la guarnicion.

Terminada esta fiesta militar, las gentes acudieron á la plaza del Coso, donde el ayuntamiento obsequió á S. M. con otra de fuegos artificiales, bastante bien concebidos y ejecutados, y que la Reina tuvo la dignacion de presenciar desde los balcones

de la casa de Azara, marques de Niviano. Una inmensa multitud inundaba la plaza, la anchurosa calle del Coso y todas las avenidas, que al retirarse S. M. pobló los aires de las más ardientes aclamaciones.

Se ha dicho esta noche que la Reina ha conferido al general Breton la gran cruz de Carlos III, que tan bien cuadrará en su pecho tan valiente y leal, y se añade que dispensará varias otras mercedes á los gefes, oficiales y clases de tropa de este ejército.

Idem 27.—La Reina y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud. Oyeron la misa esta mañana en nuestra Señora del Pilar, y por la tarde han visitado varios templos.

La marcha de la corte, que estaba señalada para mañana, se ha suspendido. Dice que se verificará el martes 29, en cuyo día pernoctará en Tudela, continuando á Pamplona el 30, sin hacer en Tafalla el tránsito que se había proyectado.

Tampoco ha tenido lugar la formación ó parada que para la tarde de hoy estaba prevenida. Lo que sí se ha verificado es la magnífica serenata dada á S. M. por los brillantes cuerpos de esta guarnición. La Reina se ha dignado presenciarla desde la casa de Azara, que honró anoche para los fuegos artificiales. La concurrencia ha sido, si cabe, más numerosa: las banderas militares todas han tocado á la vez piezas escogidas desde las nueve á las diez: en los cortos intervalos, mil y mil voces poblaban los aires aclamando al idolo de los españoles. S. M. se ha manifestado sumamente complacida de tan sinceras demostraciones, que al retirarse hasta su palacio han sido aun más vivas y fervorosas. Con tan inequívocas señales de espontánea adhesión confirman los zaragozanos la inalterable lealtad y amor que este valiente pueblo profesa siempre á sus Reyes.

Las dependencias del Gobierno empiezan á salir mañana, dirigiéndose por tierra á Pamplona.

Es tal el interés con que los Ministros se ocupan de los negocios del Estado desde la reunión en esta capital, que no ha pasado día sin que se celebren al menos dos consejos.

La parada se verificará mañana, y acaso S. M. revisará á caballo las tropas, cosa que anhela y agradecerá infinito á estos leales aragoneses, cada día más entusiasmados, y entusiasmados de corazón con la presencia de nuestra augusta Soberana.

### Continúa la historia de Toussaint Louverture y la expedición francesa contra la isla de Santo Domingo.

Aquella imitación de su grandeza, junta con la pretensión de ponerse á la par con él, no causó al primer cónsul más que risa, ni tuvo como es de presumir efecto alguno en sus resoluciones, estando él muy dispuesto á dejarse llamar el primer blanco del mundo por el que se intitulaba el primer negro, con condición de que el vínculo de la colonia con la metrópoli fuese el de la obediencia, viniendo á ser la propiedad de aquella tierra francesa como había sido algunos siglos (1), no nominal, sino real y verdaderamente. Confirmar los grados militares que se habían tomado los negros, no era á sus ojos cosa difícil. Confirmlólos pues todos, é hizo á Toussaint teniente general con mando en Santo Domingo en nombre de la Francia. Pero quiso ponerle por superior á un capitán general francés, de que él fuese el primer teniente. Sin esta condición, Santo Domingo dejaba de ser de Francia, y para impedir esto último resolvió enviar á ella un general y un ejército. Había vuelto la colonia á estar floreciente y á cobrar todo su valor antiguo. Los colonos residentes en París reclamaban sus bienes con altos clamores: estaba disfrutándose de la paz, aunque quizá por poco tiempo, tenía Francia tropas ociosas y oficiales llenos de ardor, cuyo anhelo era servir con las armas en cualquiera parte de la tierra, y no era posible resignarse á ver que se separase del dominio francés una posesión como la de aquella rica isla sin emplear en conservarla las fuerzas de que se podía disponer: motivos todos en fuerza de los cuales se dispuso la salida de la expedición, según queda referido. El general Leclerc, cuñado del primer cónsul, iba en sus instrucciones encargado de tratar con miramiento á Toussaint y de ofrecerle el puesto de teniente de la Francia, con la confirmación de los grados y bienes adquiridos por sus oficiales y la seguridad de que seguirían siendo libres los negros; pero habiendo de conservar la metrópoli su autoridad sobre la colonia, y de ser gobernada la segunda por el capitán general en representación de la primera. A fin de probar á Toussaint cuán favorable le era el Gobierno, se le enviaban sus dos hijos educados en Francia, acompañados de su ayo ó maestro Mr. Coisson, agregando á ello el primer cónsul escribirle una carta noble y lisonjera, donde tratándole como al primero de su gente y color, aparentaba prestarle benévola atención á una comparación entre el pacificador de Francia y el de Santo Domingo.

Pero también había previsto la resistencia de los negros y dado providencias para emplear su fuerza en vencerla. Si hubiese habido menos impaciencia de aprovechar la ocasión de haberse firmado los preliminares de la paz para atravesar los mares que de resultas quedaron libres, se habría dado orden á las escuadras de esperarse unas á otras en un punto convenido, á fin de que llegasen todas juntas á Santo Domingo, y sorprendiesen á Toussaint antes de estar él preparado para defenderse; pero por desgracia, reinando en el momento de salir la expedición no poca incertidumbre sobre si se firmaría ó no la paz definitiva, fue forzoso enviar los buques de los puertos de Brest, Rochefort, Cádiz y Tolón sin orden de reunirse en la mar, y solo con la de llegar cuanto antes pudiesen á su destino. El almirante Villaret-Joyeuse, zarpando de Brest y de Lorient con 16 buques de guerra y con una fuerza como de 7 á 8000 hombres, llevaba orden de estarse por algún tiempo cruzando por el golfo de Cantabria á fin de ver si le sería posible reunirse con el almirante Latouche-Treville, que había de salir de Rochefort con seis navíos, otras tantas fragatas y de 3 á 4000 hombres de desembarco; y si no podía conseguir esta reunión había de pasar á los mares de Canarias para tratar de encontrarse allí con la división de Linois, procedente de Cádiz, y la de Ganteaume, procedente de Tolón, ambas con tropas. Por último, al llegar á América había de presentarse en la bahía de Samaná, primer puerto que avista una escuadra viniendo de Europa. Conformándose estas varias escuadras á las órdenes que llevaban, habiéndose buscado sin encon-

trarse, y no queriendo perder tiempo, llegaron en época diferente á Samaná, donde les estaba mandado reunirse. El almirante Villaret aportó allí el 29 de Enero de 1802 (9 de pluvioso del año X). El almirante Latouche le siguió llegando muy en breve. Las divisiones de Cádiz y de Tolón tardaron bastante más en apartar á Santo Domingo. Pero como el almirante Villaret con la escuadra de Brest y de Lorient y el almirante Latouche-Treville con la de Rochefort llevaban hasta de 11 á 12,000 hombres de desembarco, el capitán general Leclerc, después de haberse puesto de acuerdo con los gefes de la escuadra, resolvió que importaba no perder tiempo, y que era necesario presentarse delante de todos los puertos á la vez para apoderarse de la colonia antes de haber dado á Toussaint espacio para volver en sí de la sorpresa. Por otra parte, muchos avisos llegados de las Antillas daban motivo de recelar un recibimiento nada amistoso. Por consiguiente, el general Kerverseau con 2000 hombres embarcados en fragatas recibió orden de pasar á la ciudad y puerto de Santo Domingo, capital de la parte española de la isla, y el almirante Latouche-Treville con su escuadra, en la cual iba de desembarco la división de Boudet, la de aportar á Puerto-Príncipe, teniendo el capitán general el proyecto de ir en persona con la escuadra del almirante Villaret á la ciudad y puerto del Cabo (1) y ocuparla.

La parte francesa de Santo Domingo, que comprende con una parte notable de la isla los dos promontorios que salen á la mar hacia el Oeste, estaba dividida en departamentos del Norte, del Oeste y del Sud, siendo la ciudad del Cabo el puerto principal y la capital del primero; Puerto Príncipe lo mismo del segundo, y teniendo el del Sud las ciudades de los Cayos y Jacmel rivales entre sí en riqueza é influencia. Haciéndose pues dueño de la ciudad de Santo Domingo por lo relativo á la parte española, y de las del Cabo y Puerto Príncipe por lo tocante á la francesa, se lograba casi la total posesión de la isla, aunque no ciertamente las de sus sierras interiores; conquista que solo el tiempo podía permitir llevar á cabo ó remate.

Salieron estas escuadras de su fondeadero para pasar á sus respectivos destinos en los primeros días del mes de Febrero de 1802. Avisado Toussaint de haberse visto un crecido número de velas en Samaná, había acudido allí en persona para juzgar con sus propios ojos cuál y cuánto era el peligro que le venía encima. No dudando al ver la escuadra francesa cuál era la suerte que le esperaba, tomó el partido de recurrir á los mayores extremos antes que sujetarse á la autoridad de la metrópoli. No estaba cierto de que venían los franceses á volver á los negros á la condición de esclavos, y ni aun creerlo podía; pero pensó que intentaban ponerle en obediencia á la Francia, y esto bastaba para resolverle á resistir á todo trance. Determinó pues á persuadir á los negros de que su libertad corría el mayor peligro; á desviarlos del cultivo trocándole por la guerra; á destruir las ciudades marítimas quemando sus casas; á pasar á cuchillo á los blancos, y á retirarse en seguida á ciertas montañas de forma particular abundantisimas en aquella tierra y á que se da el nombre de Mornes, esperando en tan ásperas guaridas que el clima hiciese estrago en los franceses para arrojarlos en seguida sobre ellos y completar su exterminio.

Sin embargo, esperanzado de contener al ejército francés meramente con amenazas, y recelando acaso que si daba demasiado pronto orden de cometer atrocidades no sería puntualmente obedecido por los caudillos negros, que á ejemplo de su superior habían cobrado afición al trato con los blancos, mandó á sus oficiales que respondiesen á las primeras intimaciones de la escuadra que no tenían orden de recibirla; y si ella insistía en desembarcar sus tropas, que amenazasen con destruir completamente las ciudades si se empezaba á poner en ejecución tal intento; y por último, si se ejecutaba el desembarco, hacer una general destrucción y matanza, y retirarse en seguida á lo interior de la isla. Tales fueron las órdenes dadas á Christophe, gobernador del Norte, al feroz Dessalines, que mandaba en el Oeste, y á Laplume, negro más humano, á cuyo cargo estaba el mando del Mediodía. La escuadra de Villaret, llegada hasta ponerse á la vista de Monte-Cristo, pidió prácticos para dirigirla por la entrada de las bahías de Fuerte-Delfin y del Cabo; y habiéndolos encontrado con mucho trabajo, destacó de paso una división mandada por el capitán Magon al Fuerte-Delfin, y llegó delante del Cabo el 3 de Febrero (14 de pluvioso). Estaban quitadas todas las boyas en el puerto y armados los fuertes, viéndose claro haber disposición de resistir. Una fragata enviada para parlamentar con los de tierra recibió por respuesta de Christophe, según había mandado Toussaint, que no tenía instrucciones, y estaba obligado á esperar órdenes de su superior, ausente en aquel momento, y que resistiría, valiéndose del incendio y la matanza, á cualquiera tentativa de desembarco hecha á viva fuerza.

El ayuntamiento del Cabo, compuesto de personajes notables, unos blancos y otros de color, vino á expresar al capitán general Leclerc las ansias que sentía, estando por un lado lleno de gozo al ver llegar los soldados de su madre patria, y por otro sobrecogido de terror pensando en las horribles amenazas del general negro. Pronto se comunicó su inquietud y congoja al espíritu del capitán general, combatido su ánimo por lo que le dictaba su obligación de cumplir con su encargo, y por el temor de exponer á la furia de los negros una población de blancos y franceses. Era forzoso sin embargo desembarcar, y así prometió á los habitantes del Cabo obrar con tal prontitud y vigor que sorprendiese á Christophe y no le dejase tiempo de dar cumplimiento á sus horribles instrucciones, exhortándolos entretanto vivamente á armarse en defensa de sus vidas y haciendas, y entregándoles una proclama del primer cónsul, destinada á dar confianza á los negros en cuanto á los fines á que iba la expedición dirigida. En seguida tuvo precisión de hacerse á la mar para obedecer á cierta condición de vientos, regular en aquellas aguas. Vuelto á alta mar, el capitán general dispuso, de concierto con el almirante Villaret-Joyeuse, el plan del desembarco, que consistía en embarcar las tropas en fragatas; ir á desembarcarlas en las cercanías del Cabo, más allá de las alturas que dominan la ciudad y en la inmediación de un lugar llamado el embarcadero del Limbé; y luego, mientras procuraban envolver la posición del Cabo, penetrar por la boca del puerto con la escuadra, y dar un ataque á la ciudad por mar y por tierra á un tiempo mismo. Procediendo así y con gran celeridad había esperanza de hacerse dueños de la ciudad antes de que tuviese espacio Christophe para convertir en realidades sus tremendas amenazas. El capitán de navío Magon y el general Rochambeau, si lograban ocupar el fuerte Delfin según les estaba encargado, debían en seguida ponerse en movimiento apoyando el del capitán general.

Al día siguiente pasaron las tropas á fragatas ó buques ligeros, y desembarcaron muy cerca del embarcadero del Limbé,

empleando en esta operación todo un día. Al siguiente emprendieron las tropas su camino para envolver la ciudad por un rodeo, y la escuadra empezó á forzar la boca del puerto. Dos navíos, el *Patriota* y el *Scipión*, se adelantaron delante del fuerte de Picolet, que les disparaba á bala roja, y pronto le apagaron los fuegos. Estaba ya adelantado el día, y el viento terrenal que al entrar la noche sucede á la brisa de la mar, otra vez obligó á la escuadra á alejarse para no renovar su ataque hasta la mañana siguiente. Cuando iban de la vuelta de afuera los buques, vióse con dolor aparecer sobre las ondas una luz rojiza, y pronto levantarse altas llamas que estaban abrasando la ciudad del Cabo. Christophe, no obstante ser menos feroz que Toussaint, había sin embargo obedecido su mandamiento, prendido el fuego á los barcos principales de la ciudad, matando solo algunos blancos, y forzando á los demás de estos á seguirle á los montes. Mientras parte de aquellos desdichados, ó perecía á los filos de las espadas de los negros, ó era llevada por ellos á duro cautiverio, los demás, siguiendo en confusa turba al cuerpo municipal, se habían libertado de la saña de Christophe, y andaban buscando cómo salvarse arrojándose en brazos del ejército francés. Vivas y crueles fueron las ansias y angustias de aquella noche entre los tales desdichados expuestos á tantos peligros, y aun lo fueron en las tropas y marinos de la expedición francesa que veían la ciudad arder y á sus compatriotas en la situación más horrorosa sin posibilidad de darles socorro.

Al siguiente día 6 de Febrero, mientras el capitán general Leclerc iba apresurado sobre la ciudad del Cabo rodeando por las alturas para envolverla, hizo el almirante rumbo al puerto, y entrado en él dió fondo. Había cesado ya la resistencia de los negros. Desembarcaron inmediatamente 1200 marinos, mandados por el general Humbert, para dar algún socorro á la ciudad, salvando de la furia de los negros sus abrasadas ruinas, y concertándose con el capitán general que allí venía examinando. Iba este llegando, no habiendo podido alcanzar á Christophe, que se había puesto en huida. Fueron encontrados los habitantes que se habían ido con el cuerpo municipal vagando, llenos de desconsuelo; pero pronto se volvió gozo su pena al verse socorridos tan pronto, y definitivamente libertados de todo peligro. Corrieron aquellos infelices á sus casas incendiadas; y yendo con ellos los marinos, los ayudaban á apagar el fuego mientras los soldados daban alcance á Christophe por el campo. Ejecutándose este alcance con actividad se logró con él impedir á los negros que destruyesen las ricas posesiones de la llanura del Cabo, y así quitarles de entre las manos á muchos blancos por no quedarles tiempo de llevarlos consigo.

Mientras esto pasaba en el Cabo, el valiente capitán de navío Magon había desembarcado la división de Rochambeau á la entrada de la bahía de Mancenille ó Manzanilla, y entrado con sus buques en la misma bahía para ayudar al movimiento de las tropas. Su conducta vigorosa, que ya pronosticaba lo que había de hacer en Trafalgar, concurrió tan bien con el ataque de la división de Rochambeau, que al punto mismo quedó tomado el Fuerte-Delfin, y con prontitud tal, que no consintió á los negros hacer allí destrozo alguno. Con este segundo desembarco, otra vez despejado el campo en las cercanías del Cabo, y obligado Christophe á recogerse completamente á la sierra.

Establecido ya el capitán general Leclerc en la ciudad del Cabo, había apagado en ella el incendio, viéndose no ser tanto el desastre cuanto lo prometían las horribles amenazas del teniente de Toussaint, porque de las casas solo se habían quemado los techos, y no habían sido degollados tantos blancos cuantos se receló en el principio. Muchos de estos últimos iban volviendo, seguidos de aquellos de sus sirvientes cuya fidelidad no se había desmentido. La rabia furiosa de las gavillas negras se había saciado particularmente en los ricos almacenes del Cabo. Empleáronse á porfia las tropas y el vecindario en borrar los vestigios del incendio. Hizose un llamamiento á los negros cultivadores, causados ya de la vida de sangre y destrozos á que de nuevo querían impelerlos, y muchos de ellos volvieron á sus señores y trabajos antiguos. En pocos días cobró la ciudad tal cual buen aspecto, notándose en ella buen orden y actividad. El capitán general despachó varios de sus buques á los puertos del continente americano á buscar allí víveres y otros recursos de los que se habían perdido. (Se continuará.)

### Dice el Conciliador:

Dentro de pocos días tendrá lugar en la iglesia de Santo Tomas de esta corte una solemnidad religiosa, de las que no son comunes en nuestros templos por su magnificencia y grandeza. Hablamos de las exequias que se han de celebrar por el alma del Excmo. Sr. duque de Osuna, cuya temprana muerte acaeció en el verano anterior. Por la casa de este personaje se han dado las disposiciones convenientes á fin de que las horas en el aniversario de su muerte se celebren con toda la suntuosidad posible. En el gran catafalco que en el año pasado se construyó bajo la dirección del conocido artista Sr. Carderera, se harán notables reformas, adornándose con nuevas alegorías propias del acto á que en esta ocasión se destina. Las colgaduras del templo sufrirá también algunas variaciones, y el alumbrado y todo lo demás, si no se mejora, corresponderá al menos á la magnificencia con que en aquella época se celebraron los funerales.

En la orquesta es donde principalmente se emplearán todos los medios que puede proporcionar el arte, y se aprovecharán todos los elementos de que puede disponerse en esta capital para que la ceremonia sea de lo más brillante.

La dirección de esta parte está confiada al acreditado señor Daroca, quien ha buscado los mejores cantantes de esta capital á fin de que nada deje que desear la ejecución de lo tocante á la orquesta: el instrumental será numeroso, y entre los cantantes figurarán la señora Albini, la señorita Chelva y otras varias señoras que desempeñarán la parte de tiples y contraltos, no solamente en los solos, sino también en los coros, que serán numerosos y escogidos. Ya se han repartido los papeles, y muy pronto principiarán los ensayos.

En vista de estos preparativos es de esperar que la fúnebre ceremonia sea tan solemne como corresponde á la ilustre y elevada persona por cuya alma se celebra. La entrada en el templo no se permitirá sino á las personas que hayan recibido esquila de convite.

### VARIEDADES.

FIESTAS Y COSTUMBRES DE LOS INDIGENAS DE TAITI.

Una fiesta en Taiti.

(Continuacion.)

MUSICA INDIGENA.—Los taitianos tienen un gusto muy pronunciado por la música: en el momento que perciben un músi-

(1) Trabajo costaría hacer llegar á dos siglos la posesión de Santo Domingo por los franceses. Ya queda recordado que esta isla, conocida por la Española, fue por mucho tiempo la más considerada entre las posesiones de España, donde Colon tuvo su principal residencia. Habiendo sido arrebatada al poder español en el siglo XVII, es poco más de uno lo que la tuvo Francia.

ro de la Urania en tierra, le preguntan en seguida si va á haber *oupa oupa* (música).

El jueves y el domingo, días de concierto en el palacio del Gobierno, se principió de ordinario por ejecutar algunos trozos de armonía, sacados de las óperas de nuestros mejores autores: muchos de estos trozos necesitan de la tambora, instrumento favorito de los taitianos. Todos escuchan tranquilos y sin traspasar la barrera; pero en el momento que oyen tocar un galop, sea el que quiera, corren alrededor de los músicos, gesticulando y danzando á su manera, pero con medida.

No hay duda de que la pandera obtendría un gran éxito. Las mugeres tienen por lo general la mano bien hecha, los dedos afilados, y una agilidad muy favorable á este instrumento. Sin embargo, del que se sirven los taitianos, además de la gaita, es de uno que á lo que menos se parece es á una pandera: es un cañón de bambú tierno, de cerca de seis ó siete pulgadas de largo, y de poco más de cuatro líneas de diámetro: tiene tres agujeros, y la boca es una hendidura diagonal hacia una de las extremidades. Este instrumento forma un sonido que se puede comparar al de los silvatos que se forman con los tallos de trigo; pero más fuerte y una octava más grave.

Los instrumentistas se accrucan en rueda, con el cuerpo un poco inclinado hacia adelante. El director de orquesta da un acorde, que es el tónico: los demás tratan de aproximarse más ó menos al diapason con la más ó menos fuerte presión de labios. Luego que lo han conseguido, principia el trozo, cuya medida es comparable á la de nuestros galops. Es preciso tener presente que aumentan el movimiento á medida que se animan los bailarines.

Los misioneros ingleses han enseñado á los taitianos algunos cánticos traducidos en lengua kanaque, que cantan con mucho gusto y afinación. Los aires son por lo común melancólicos, y tal vez el canto gregoriano les gustase mucho. Las melodías de Schubert, los nocturnos á tres voces y los romances por el estilo del de Chateaubriand *Combien j'ai douce souvenance* &c. son los trozos que más efecto tendrían entre las mugeres de Taiti. Los hombres se cuidan poco de ejecutar la música vocal, prefiriendo oír-la: sin embargo, tienen algunos cantos guerreros para animarse al combate.

En los primeros tiempos examinaban los taitianos con mucho detenimiento todos nuestros instrumentos de música, sorprendiéndoles sobremanera el mecanismo del trombon, y hasta entiendo que creían que el cañón entraba en el cuerpo del que le tocaba. Desde que se han familiarizado con nuestros instrumentos; únicamente el piston es el que les choca, probablemente porque casi siempre hace la voz cantante, y porque su sonido es fuerte. Los que especialmente prefieren son la tambora, que llaman *taribarao-noui-noui*, y el tambor, que llaman *taribarao-piqinini*.

**SEPULTURA.**—En el día no conservan los taitianos los muertos en las casas como se hacía antes en las Marquesas y en otros archipiélagos de aquellos mares: ahora los entierran; pero no en un cementerio común: son muchos los lugares destinados para sepultar los muertos en Papeiti y todas las grandes poblaciones de la isla. Pero la antigua veneración consagrada á los despojos de los parientes difuntos no ha perdido nada en la familia: una tumba es, como entre nosotros, una cosa sagrada.

Con respecto á los gefes y personas influyentes existía y aun existe una especie de superstición de ocultar cuidadosamente el sitio en que están sepultados. Así que nos asegura una persona, que debe estar bien informada, que está vacía la tumba elevada al célebre Pomaré en la Punta de Papasa. El cuerpo de aquel Rey fue depositado efectivamente el día de sus funerales en aquel sitio; pero fue extraído aquella misma noche, y pocas personas saben dónde fue llevado. Lo mismo sucede con todos los personajes que salen de la esfera común, sea por su nacimiento, sea por los actos de su vida.

La causa de esta superstición es la siguiente: era cosa admitida desde tiempo inmemorial que cuando dos porciones de la isla estuviesen en guerra, el partido que consiguiere apoderarse de los huesos de los muertos en el partido contrario, y sobre todo de los huesos de los gefes, se consideraría como si hubiese conseguido una señalada victoria: así que se violaban todas las tumbas en todas las turbulencias. Todavía no se ha extirpado esta superstición entre los taitianos, y esta es la razón de por qué muchos sepulcros no encierran los restos que se cree encerrar.

(Se continuará.)

## AVISOS.

D. José Gamaza, alcalde constitucional de esta ciudad de Arcos de la Frontera y presidente de su ilustre ayuntamiento &c.

Celoso el Sr. gefe superior político de esta provincia por el fomento de los fondos de propios y arbitrios de los pueblos de la misma, ordenó á sus ayuntamientos, por circular de 8 de Junio anterior, practicasen desde luego, y á la mayor brevedad posible, una liquidación de todos los débitos que contra los mismos fondos existiesen, satisfaciéndose en seguida á prorata entre los interesados, y en justa proporción de sus créditos, toda la suma posible. Para llevar á cabo esta municipalidad las disposiciones de dicho Sr. gefe ha acordado hacer saber, como lo hace por medio del presente edicto, á todos los acreedores á los propios y arbitrios de esta ciudad que pueden presentarse en estas casas capitulares, ante la comisión de su seno que tiene nombrada al efecto, á liquidar los créditos que les sean respectivos, exhibiendo para ello documentos con que puedan justificar el derecho que les asista. El plazo que al efecto se les concede es el improrogable de 90 días, contados desde el de la fecha del número de la Gaceta en que se publique este edicto.

Y para la común inteligencia de los interesados, y que ninguno pueda alegar ignorancia, se publica y fija el presente en Arcos y Julio 24 de 1845.—José Gamaza.—José Almendra, secretario.

## SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE EMPLEADOS DE HACIENDA Y GOBERNACION.

Doña María García de Frias, viuda del Excmo. Sr. D. Juan García Barzanallana, director general que fue de aduanas, socio-patente núm. 118, por sí y en representación de sus hijas Doña María del Carmen y Doña María de la Concepción Barzanallana; y Doña Teresa Torres, viuda asimismo del socio-patente núm. 42 D. José Atanasio Hernandez, fiel recaudador que fue de los derechos de puertas de la ciudad de Salamanca, por sí y como curadora de los hijos menores de este D. José Acisclo y D. Tomas Felipe Hernandez, han solicitado se les declare la pen-

sion que les pertenece, conforme á lo prevenido en los estatutos de la sociedad: lo que se avisa al público á fin de que la persona que tenga que alegar alguna cosa contra estas declaraciones lo manifieste por escrito al secretario de la comisión del primer distrito D. Juan José Ortiz y Lopez (que vive calle de la Abada, núm. 19, cuarto principal) en el término de dos meses, contados desde la publicación de este anuncio; en el concepto de que pasado dicho plazo sin recibir reclamación alguna, la comisión dará á los expedientes formados al efecto el curso que corresponde.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 30 de Julio á las dos de la tarde.

### EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 21 3/4 á 60 d. f. ó vol.  
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversión de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 00.  
Id. id. del 3 por 100, 29 5/16, 3/8 y 29 5/8 al contado: 29 1/2, 9/16, 30 y 50 1/4 á v. f. ó vol.: 30 5/16, 1/4, 1/2, 30 y 29 3/4 á id. á prima de 1 1/2 y 1 por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.  
Cupones no llamados á capitalizar, 00.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Id. sin interes, 7 7/16 á 20 d. f. ó vol.  
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.  
Id. del de Isabel II, 00.  
Id. de la compañía del canal de Castilla, 00.  
Id. de la carretera de la Coruña, 00.  
Id. de id. de Valencia, 00.  
Id. del Iris nominales, 00.  
Id. id. al portador, 00.

### CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37 3/4 á 7/8. Paris, 16-8.

Alicante, 1/2 d.	Málaga, 1 1/2 pap. d.
Barcelona á ps. fs., 1 pap. id.	Santander, 1/4 d.
Bilbao, 1/2 d.	Santiago, 1/2 id.
Cádiz, 1 1/2 id.	Sevilla, 1 pap. d.
Coruña, 1/2 id.	Valencia, 3/4 d.
Granada, 1 1/2 id.	Zaragoza, 1/2 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Manuel María Mendez, auditor honorario de marina, caballero de la orden de Alcántara, maestrante de la de Ronda, individuo de la sociedad económica de amigos del país de Madrid y juez de primera instancia por S. M. de esta ciudad y su partido &c.

Por el presente y término de 30 días cito, llamo y emplazo á los que como parientes se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en esta ciudad por D. Alejandro Lopez de Coca, á fin de que en dicho plazo, que principiará á contarse desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en la Gaceta del Gobierno, para que lo deduzcan el que crean asistirles en este juzgado y por la escribanía del infrascrito por medio de procurador apoderado en forma, pues trascurrido que sea dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar, y se declararán los expresados bienes de la exclusiva propiedad y pertenencia de Doña María de Gracia Lopez, vecina de esta ciudad, pues así lo tengo mandado á instancia de la susodicha por auto del día 12 del corriente mes.

Carmona 14 de Julio de 1845.—Mendez.—Por mandado de S. S., Juan María Febrero.

El licenciado D. Manuel Gallego, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta villa de Utrera y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideran con derecho á la propiedad de los bienes que sirven de dotación á las capellanías fundadas en la iglesia parroquial de Lebrija por Leonor García del Ojo y Diego Perez Bonilla, para que en el preciso término de 30 días, contados desde la inserción del presente en la Gaceta del Gobierno, comparezcan á deducirlo en este juzgado en los autos que penden en el mismo, y por la presencia del infrascrito escribano, á instancia de D. Miguel García Alcon, Doña María del Rosario Moreno y Francisco Antonio Muñoz Polanco; bajo apercibimiento que pasado dicho término les parará el perjuicio que haya lugar.

Utrera 18 de Julio de 1845.—Licenciado, Manuel Gallego.—Por su mandado, Juan María Gutiérrez.

Para celebrar junta de acreedores al concurso de D. Francisco Cortés, ha señalado el Sr. juez de primera instancia Don José María Montemayor el día 3 de Agosto próximo á las once de la mañana en la sala de jurados, sita en el piso bajo de la audiencia territorial; y no habiéndose reunido el número suficiente para deliberar en la que se verificó en el día 27 del corriente, se les invita para que lo verifiquen.

Los que aparecen como tales acreedores son D. Gonzalo José de Vilebas, D. Antonio Dotres, D. Rufino García Carrasco, Don Mariano Carsí, D. Pablo Collado, D. Jaime Escarra, D. José Rodríguez, D. José Balcayo, D. Ambrosio García Palacios, Don Félix Valdés, D. José Vejerano, D. Fernando Coll Gonzalez, D. Félix Dupeyron, D. José Lopez de Requena, D. Pedro Sanchez Ocaña, D. Benigno Perez, J. E. de la Peña, D. Estéban Fernandez, D. Luis y D. Julian Ortiz de Lanzagorta, D. Luis Calvo, D. José Fariñas, D. Félix Sanchez Marin, D. Juan Martinez, D. Camilo Inda, D. Miguel Arbeca, baron de Buscental, D. Emilio Fernandez Angulo, D. Juan Manuel Vivas, D. Manuel Lopez Neira, D. Luis Perera, D. Juan Almarza, D. Mariano Largo, D. José Rich, N. Bañares, L. Magnin, D. Andres Finat y D. Victor Muro.

D. Ceferino de Boneta, juez de primera instancia del partido de esta invicta villa de Bibao, provincia de Vizcaya.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se creyeren con derecho al vínculo fundado por D. Estéban Ortiz de Zárate en su testamento cerrado que otorgó en 26 de Noviembre de 1731, para que lo deduzcan en este mi juzgado y testimonio del infrascrito escribano en el término de 30 días, contados desde la fijación de este edicto y su inserción en el Bole-tin oficial de esta provincia y Gaceta general de la nación, que si lo hicieren les oíré y administraré justicia en lo que la tuviere, y en defecto les parará entero perjuicio lo que se resolvieren en su razon, que así lo tengo mandado por auto proveído el día 18 del corriente mes á petición de Doña Josefa Teresa de Sarachaga y Olano, vecina de esta dicha villa, poseedora actual del citado vínculo.

Bilbao y Julio 21 de 1845.—Ceferino de Boneta.—Por mandado de S. S., Juan Antonio de Urbarri.

En virtud de providencia del Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, juez decano de primera instancia en esta villa, referendada del escribano del número de la misma D. Nicolas de Ortiz, se ha mandado citar y hacer saber á todas las personas que desde Julio de 1840 en adelante hasta el fin del año pasado de 1844 tengan prendas en la comisión de préstamos que estuvo en la Carrera de San Gerónimo, núm. 20, tienda, y después se trasladó á la calle de Atocha, núm. 20 duplicado, frente á la casa del señor conde de Tapa, que en el término de 30 días, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta, acudan á desempeñarlas á la calle Mayor, casa del Sr. Cordero, núm. 1, tienda titulada del Aguilá; apercibidos que pasado dicho término se nombrará por el juzgado perito tasador que las valúe, procediéndose en seguida á su enagenación, parándoles todo perjuicio.

## BIBLIOGRAFIA.

**HISTORIA** del consulado y del imperio, por Mr. A. Thiers, traducida y anotada por D. Pedro de Madrazo: edición adornada con 60 magníficos grabados en acero y portadas de oro y colores.

Se ha repartido la entrega 3ª de esta interesante publicación. Sigue abierta la suscripción á 4 rs. cada entrega en Madrid y á 5 en las provincias.

Toda la obra constará de 44 entregas: las que excedan de este número, se darán gratis en las librerías de Calleja y Boix, calle de Carretas.

**FEBRERO** novísimamente redactado por D. Eugenio de Tapia, individuo del consejo de Instrucción pública y bibliotecario mayor de la nacional de esta corte: tomo 3º, en el cual se concluye el tratado de particiones de herencias, con un apéndice sobre el modo práctico de hacerlas. Terminado así todo lo relativo á sucesiones y al modo de hacer efectivos los derechos hereditarios, se da principio á los modos particulares de adquirir por medio de los contratos. A un título preliminar, en que se explican los principios generales concernientes á las obligaciones y contratos, sigue inmediatamente el de compra y venta, que es de los más usuales, y cuya materia se ha procurado desentrañar filosóficamente, descartando sutilezas é inútiles cuestiones. Del propio modo se ventilan después del contrato de compra y venta el de arrendamiento, y el de censos en sus diferentes especies, insertando las disposiciones más modernas y vigentes acerca de estos asuntos que interesan, por decirlo así, á todas las clases de la sociedad.

Sigue abierta la suscripción en las librerías de Calleja y Boix, calle de Carretas, y en las provincias en las principales librerías.

**CONFERENCIAS** de nuestra Señora de Paris, ó sean sermones predicados por el R. P. Enrique Domingo Lacordaire, y traducidas por D. José María Díaz Jimenez.

Se ha repartido la entrega 4ª: toda la obra costará de diez á 2 rs. cada una, quedando terminada en la primera semana del próximo Setiembre.

Continúa abierta la suscripción en Madrid, librerías de Calleja y Boix, calle de Carretas, y en las provincias en las principales librerías.

**DICCIONARIO** geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, por Pascual Madoz.

Esta obra se publica por entregas de 32 páginas en 4º mayor. Los que gusten recibirla por tomos se les entregará encuadrada con lujo, á la holandesa, sin aumento alguno de precio, poniendo en el lomo de cada tomo el nombre y apellido del suscriptor.

Precios.—Cada entrega en Madrid y en las provincias, recibida en las casas de los suscritores, 5 rs., y por tomos 120.

Se suscribe á esta obra en las librerías de la viuda de Jordan, Castillo-Brunn y viuda de Razola y en el establecimiento literario-tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti.

Se han publicado las entregas 5ª y 6ª

**LA leyenda de oro.**—Vidas de todos los santos que venera la Iglesia: obra adornada con magníficas láminas abiertas en acero.

Se suscribe en Madrid, librería de Razola.

Se han publicado las entregas 51 y 52.

## TEATROS.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

LA ONDINA,

baile en tres actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.